

CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

OFICIAL DE LABORATORIO. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

(Resolución de 17 de abril de 2024)

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO

RELACIÓN APROBADOS PROCESO SELECTIVO

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Oficial de Laboratorio. Ingeniería Eléctrica y Electrónica convocado por resolución de 17 de abril de 2024, ha acordado:

1. Elevar a definitiva la valoración provisional de la Fase de concurso publicada por Resolución de 16 de octubre de 2024.
2. Hacer públicas las calificaciones finales, sumando las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso y que han sido las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición	Fase de Concurso	TOTAL
MÉNDEZ NISTAL, RUBÉN	50,72	13,64	64,36
ANDINA VALBUENA, DAVID	51,61	12,58	64,19
MARTÍNEZ MORÁN, ÓSCAR	50,09	7,18	57,27
ARNAS ALCÁNTARA, SANTIAGO	38,75	10,54	49,29

3. Hacer pública la **propuesta de adjudicación de la plaza** a favor del aspirante que ha superado el proceso selectivo.

APELLIDOS Y NOMBRE
MÉNDEZ NISTAL, RUBÉN

4. Elevar a la Sra. Rectora Magnífica la documentación prevista en la Base 7.1
5. En el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, el interesado deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de León, la documentación a que hace referencia la base 8ª de la convocatoria.
6. Hacer pública la relación complementaria a los efectos previstos en la base 7.3 de la convocatoria, según Anexo.

Contra este acto de trámite cualificado que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,  
Fdo.: Araceli Cano San Segundo

Código Seguro De Verificación	eVDrZX/ZM7faYzeTwNn5kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Cano San Segundo	Firmado	25/10/2024 14:04:05
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eVDrZX/ZM7faYzeTwNn5kg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eVDrZX/ZM7faYzeTwNn5kg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO  
RELACIÓN COMPLEMENTARIA

APELLIDOS Y NOMBRE
ANDINA VALBUENA, DAVID
MARTÍNEZ MORÁN, ÓSCAR
ARNAS ALCÁNTARA, SANTIAGO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eVDrZX/ZM7faYzeTwNn5kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Araceli Cano San Segundo	Firmado	25/10/2024 14:04:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eVDrZX/ZM7faYzeTwNn5kg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/eVDrZX/ZM7faYzeTwNn5kg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

